

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 32 - 2022 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los nueve días del mes de noviembre del 2022 la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Washington Garcia, Fernando Chevalier, Concejal Mirian Castro, Concejal José Lasa, Concejal Tomás Hernadorena, Concejal Mauricio Piquerez, Concejal Adan Piriz, Concejal Mariela Tejera, Concejal Fernando Melgar, Conejal Marta Da Rosa, Concejal Inés Umpierrez.-

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion acta 29, 30 y 31 / 2022

Tema:

Fondo participativo municipales: contenerizacion
Avance POA 2023

Siendo la hora 19:00 da comiezo la sesion .-

Aprobación de Acta 29-2022 – Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Aprobación de Acta 30-2022 -Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Aprobación de Acta 31/2022- Aprobada 3 en 5 por la Afirmativa-

Concejal Maruricio Piquerez- Con respecto a la sesión extraordinaria anterior considera que se debió contemplar que dos bancadas no podian concurrir, se puede ser más flexible y que puedan concurrir todos.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Lee nota Sociedad Criolla La Estancia donde solicitan la exoneración de los tributos para el evento bailable del día 19 de noviembre el cual se encuentra en el marco de Iso festejos de los 155 años de San Ramón.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar gerstionar la exoneración de los impuestos del evento bailable en Sociedad Criolla La Estancia el día 19 de noviembre.- **Res 181-2022 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Lee nota del Sr Roberto Soca propietario del Carrito de comidas rápidas “El Tío” donde solicita retirar un aloe que se encuentra en el cantro central en Avda Batlle y Ordoñez y Lavalleja, el cual impide la visual hacia Avda Batlle Y Ordoñez, Se comrpomete en dicho espacio colocar mesas y bancos de hormigon.-

FOLIO 115

Concejal Marta Da Rosa.- Se tiene pendiente la reunión con todos los dueños de carros de comidas de la localidad y la Dirección de Contralor.-

Alcalde Gonzalo Melogno Se está a la espera de la fecha que proponga la Dirección de Contralor.-

El Concejo por unanimidad considera realizar una poda y mantenimiento del aloe a los efectos que no impida la visión , pero no considera la intervención en el espacio público por parte del Sr Roberto Soca.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de la escuela N° 117 solicitan corte de pasto en el predio escolar.-
Se decide enviar cooperativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno .- Con respecto a los Fondos participativos municipales, ya ingresó el dinero para ejecutar el proyecto de contenerización , se tiene plazo hasta diciembre para su ejecución.-

Se decide solicitar una reunión con el Director de Gestión Ambiental Leonardo Herou a los efectos de realizar un plan en conjunto de contenerización a los efectos de seguir el mismo lineamiento de la Dirección.-Apostar a los contenedores domiciliarios para las nuevas solicitudes y reponer los ya entregados porque en su mayoría estan rotos.-

Concejal Tomás Hernandorena.- Mociona la adquisición de 5 conos para la feria vecinal de los días sábados en la calle Masaguez.-
Se aprueba la adquisición se solicitará presupuestos.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica los montos correspondientes a los literales A, B, C y D a los efectos de proyectar el POA 2023.-
Con respecto al Literal B comunica los montos enviados por al Dirección de obras para realizar riego bituminoso , dado lo ancho de las calles propuestas se reduce la cantidad de calles a bituminizar, se podría realizar tres cuadras.-
Otra opción es destinar el literal B a veredas.-

Concejal Fernando Melgar.- Realizar un proyecto con el arreglo de veredas en su totalidad es importante.- Las veredas de los canteros estan destruidas, pero sería importante realizar algo homogeneo .- Se pide hablar con Ancap para solicitar colaboración.-

Concejal José Lasa.- Antes de realizar el arreglo de veredas se debe de retiar todos los plátanos que rompen las mismas.-

Concejal Mauricio Piquerez.- Los vecinos se deben de hacer cargo del arreglo de su vereda, se deben realizar las gestiones e incluirlas en la contribución inmobiliaria.-

FOLIO 116

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que la Dirección de Obras concurrirá al Municipio el día 15/11 a la hora 15:00 y se le pueden realizar las consultas con respecto al los gastos de inversión del lit B.-

Concejal Fernando Melgar .- Dentro del Proyecto del Lit D donde se incluyen talleres se debe tener en cuenta que existen muchas familias de contexto crítico que no pueden acceder a maestras particulares para apoyo para chicos con dificultad de aprendizaje, sería importante incluirlo.-

Alcalde Gonzalo Melogno Se tiene en cuenta para incluirlo .-

Concejal Mariela Tejera .- Existe un proyecto presentado para el POA 2020 que consistía en una maestra de apoyo para chicos con dificultad de aprendizaje.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que el día sábado hora 17:00 la Dirección de Cultura de la Intendencia de Canelones envía para proyectar la película de Wilson Ferreira.-

Concejal Marta Da Rosa.- Comunica que el día lunes se realizará la charla supervivencia con la presencia del Sr Antonio Vizintín , sobreviviente de la tragedia de Los Andes.- El día miércoles 16 hora 19 se realizará una charla sobre salud mental con la sicóloga Adrina Balbi, de la Dirección Dptal de Salud de Canelones, del Ministerio de Salud Pública , la problemática a tratar es el suicidio.- El taller se llama risoterapia.-

Se vota 15 minutos de prórroga.-

Concejal Mariela Tejera.- El día jueves de 9 a 12 y de 13 a 17 hs se realizará una exposición abierta en la Escuela Agraria , es un lindo momento para conocer el avance de la huerta.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que concurre los días jueves y viernes de esta semana concurre José Gallino a realizar el mural de Pedro Aiello.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que el día 18 se realizará el sorteo de Mevir.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar los gastos del “proyecto jugar para ganar” con la participación de artesanos locales y los demás depto participantes, en la Empresa Zitto Shop por el monto de \$ 14.000.- **Res 182-2022 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar los gastos por concepto de ampliación para el evento La Pueblada el día 19 de noviembre en el marco de los festejos de los 155 años de San Ramón, en la Empresa Sergio Valles por el monto de \$ 6,000 **Res 183-2022 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar los gastos por concepto de Juegos inflables para el evento La Pueblada el día 19 de noviembre en el marco de los festejos de los 155 años de San Ramón, con la Empresa Sildan por el monto de \$ 6800 - **Res 184-2022**
Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Siendo la hora 21:15 se levanta la sesión.-

RESOLUCIONES

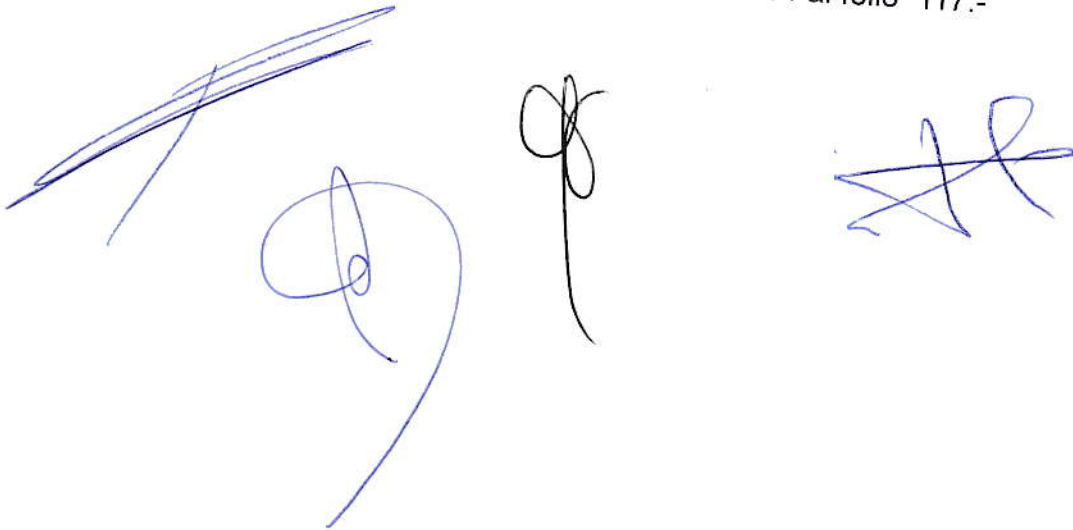
Resolución 181-2022 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución 182-2022 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Resolución 183-2022 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa

Resolución 184-2022 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 23 de noviembre del 2022, la que ocupa el folio 114 al folio 117.-

Four handwritten signatures in blue ink are present on the page. The first signature on the left is a long, sweeping horizontal stroke. The second signature is a large, circular loop. The third signature is a vertical line with a small loop at the top. The fourth signature is a stylized, angular mark.